

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS
UNIDAD DE POSTGRADOS**



DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL PENAL

**MODULO IV
SEGUNDA PARTE**

TECNICAS DE LITIGACION ORAL

Facilitador: *Lic. José David Campos Ventura*

jdcampvent@hotmail.com

Telefax. 2562-0219

Cel. 7167-6527

Cel. 7893-2409





José David Campos Ventura
Abogado y Notario Tel. 2562-0219
Coaching & Consultor legal ©
jdcampvent@hotmail.com



Cel. 7893-2409 Cel. 7167-6527

Col. San Carlos, Av. General Artiga No. 118-A, San Salvador, El Salvador

A man in a dark suit and tie is seated at a desk, looking down at a laptop. He has a thoughtful expression. The background is dark and out of focus, showing office equipment like a printer and papers. The overall lighting is dim, with a warm glow from the desk area.

ALEGATO INICIAL

Lic. José David Campos Ventura

INTRODUCCIÓN

- **La litigación en el juicio oral está focalizada fundamentalmente en un debate sobre la verdad o no de los hechos que presentan las partes.**
- **Esto es, en una competencia de relatos o historias que los litigantes presentan a terceros imparciales que no poseen antecedentes previos sobre el caso, a excepción de los hechos que vienen sucintamente presentados en el auto de apertura del juicio oral.**
- **El juicio oral puede concebirse como la sede en la que los litigantes presentan su teoría del caso, su versión estratégica e intencionada de los hechos.**
- **De este modo pretenden persuadir al tribunal de su posición, contando para ello con evidencias que sean capaces de apoyar cada una de sus proposiciones fácticas.**

A photograph of a man in a dark suit and white shirt speaking to a group of people in a meeting. He is gesturing with his right hand. The background is a wall with a grid pattern. The image is dimly lit and has a dark blue overlay.

¿QUÉ ES ALEGATO DE APERTURA?

Es el primer relato de las partes litigantes ante el tribunal, desde su particular posición, con el objetivo de ofrecer una perspectiva coherente y creíble sobre la ocurrencia de los hechos, a partir de la cual, los jueces logren entender y ordenar esos hechos, logrando así una disposición inicial favorable hacia la teoría de caso

Es la primera oportunidad del litigante para captar la atención y el interés de los jueces, mediante la presentación de su teoría del caso, realizando una exposición en breve, a manera de promesa, de lo que la prueba va a demostrar, proponiendo el punto de vista de cómo la evidencia debe ser apreciada.

IMPORTANCIA DEL ALEGATO INICIAL



1

ES EL PRIMER CONTACTO DEL JUEZ CON EL CASO

2

ES UNA PRIMERA Y VALIOSA OPORTUNIDAD PARA EL ÉXITO DE NUESTRO CASO

3

ES UN ESPACIO PARA GENERAR UNA PRIMERA Y BUENA IMPRESIÓN

4

ES EL MEJOR MOMENTO PARA PRESENTAR UNA HISTORIA, QUE PROVOQUE INTERES Y PERSUADA AL JUZGADOR

5

ES UN MOMENTO PARA COMENZAR A CONSTRUIR UNA DISPOSICION MENTAL FAVORABLE HACIA NUESTRO CASO, HACIA NUESTRA PRUEBA

6

SE OFRECE UNA HIPOTESIS O UNA TEORIA DE CASO, Y UNA PERSPECTIVA SOBRE LA ORIENTACIÓN DE LA PRUEBA

7

PERMITE QUE EL JUEZ VISUALICE EL MAPA PROBATORIO QUE DEMOSTRARA NUESTRO CASO, SIN REVELAR ESTRATEGIAS

8

PERMITE ORGANIZAR EL CASO EN LA MENTE DEL JUZGADOR, POR ESO DEBE SER PREPARADO, CLARO Y ODENADO

9

PERMITE GENERAR CREDIBILIDAD, SIENDO TRANSPARENTE, AL ANTICIPAR DEBILIDADES, AL EXPLICARLAS RAZONABLEMENTE

10

CON EL SE DEFINE CUAL ES LA ORIENTACIÓN DE LA ACUSACIÓN Y DE LA DEFENSA

A man in a dark suit and tie is shown from the chest up, pointing his right index finger towards the right. He is standing in front of a dark background with a white pillar on the left. The text is overlaid on the image.

QUÉ DEBE HACER Y QUE NO DEBE EN EL ALEGATO DE APERTURA

50

Reglas Básicas

1

***PREPARESE. Estructure con anticipación su alegato de apertura.
NO IMPROVISE, NI CONFÍE EN SU MEMORIA***

2

No descansa únicamente en sus habilidades oratorias

3

Tenga sus OBJETIVOS CLAROS Y DEFINIDOS. Sepa para dónde va

4

***CONOZCA EL TERRENO. CONOZCA AL JUZGADOR, conozca sus
criterios***

5

***CONOZCA SU CASO, CONOZCA SU HISTORIA Y CONOZCA A SU
CONTRAPARTE***

6

HAGA UN MAPA DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS de su caso y del caso de su contraparte

7

MINIMICE SUS DEBILIDADES Y DESTAQUE SUS FORTALEZAS. Anticipe las falencias o debilidades de la teoría de su adversario

8

Haga una lista de los hechos relevantes y de los que no lo son. Dentro de los hechos relevantes, separe los controversiales de los que no lo son.

9

HAGA UN BOSQUEJO con las ideas y aspectos esenciales, con letra legible y uso de palabras claves.

10

NUNCA LEA SU ALEGATO, ni abuse de la lectura de doctrina o de la jurisprudencia.

11

Si el caso es complejo y las circunstancias lo ameritan, utilice recursos audiovisuales

12

No haga un puro ejercicio de una retórica u oratoria vacía de contenido, sin propósitos definidos

13

No haga del alegato inicial un discurso religioso, político, académico. EL ALEGATO NO ES UNA CHARLA MAGISTRAL

14

DEPURE SU DISCURSO. No incluya temas fuera de contexto o expresiones rutinarias. ELIMINE TODA INFORMACIÓN MARGINAL

15

Use un LENGUAJE CLARO, SENCILLO Y COMPRENSIBLE. El lenguaje será técnico y especializado cuando sea imprescindible

16

Utilice el EFECTO PRIMACÍA y el EFECTO RECENCIA

17

Aproveche los primeros CINCO MINUTOS, son los momentos de la máxima atención

18

CAPTE RÁPIDAMENTE EL INTERÉS DEL JUEZ, empleando para ello frases o ideas que los conecten con la relevancia del tema a tratar

19

SEA BREVE. No haga un alegato extenso. Haga un uso adecuado del tiempo.

20

HUMANICE EL CASO, humanice a su representado, y no incurra en abstracciones ni en exageraciones

21

Proponga las circunstancias del CUÁNDO, DÓNDE, CÓMO y el POR QUÉ sucedieron los hechos y CON QUIÉNES

22

Presente esos hechos de FORMA CRONOLÓGICA O TEMÁTICA según convenga.

23

Presente su teoría de caso, como una HIPÓTESIS DE PROBABILIDAD

24

Prometa probar los elementos fundamentales de la TEORÍA JURÍDICA PROPUESTA. Recuerde que aun dicha teoría está para demostrarse .

25

OFREZCA PROBAR EL MÓVIL de las conductas humanas, siempre que pueda demostrar dicho móvil; de lo contrario NUNCA ESPECULE

26

Haga referencia de la LÓGICA, de las MÁXIMAS DE LA EXPERIENCIA a las que se asocia el caso, sin perder de vista la naturaleza del momento.

27

***PROMETA QUE PROBARÁ LO QUE EFECTIVAMENTE PUEDE PROBAR.
No haga promesas que no podrá cumplir, perderá credibilidad***

28

NO REALICE UN ANÁLISIS DE LA PRUEBA

29

***NO DE POR ESTABLECIDOS HECHOS QUE TODAVÍA NO SE HAN
PROBADO***

30

***NO ARGUMENTE, NO INFIERA, NO DEDUZCA, NO EMITA
CONCLUSIONES***

31

CUIDADO EN REVELAR Y ANTICIPAR SUS ESTRATEGIAS. No le corrija la plana a su contraparte

32

Cuidado con los detalles, cuídese de revelar la forma en cómo logrará obtener información favorable

33

No es un momento para solicitar que el juez pronuncie una pena concreta o resuelva la pretensión de las partes

34

NO RECURRA A LOS SENTIMIENTOS. El alegato de apertura no es una instancia para apelar a los sentimientos del juzgador.

35

CIERRE SU ALEGATO PREDISPONIENDO FAVORABLEMENTE AL TRIBUNAL. Hágalo relacionando algún aspecto particular sobre la víctima o acusado, según el caso.

36

Concéntrese y mantenga un COMPORTAMIENTO ADECUADO, FIRME, SEGURO, PASIBLE, SERENO, ECUÁNIME

37

NO SEA HISTRIÓNICO, NI SARCÁSTICO.

38

USE SU INTELIGENCIA EMOCIONAL Cuídese de perder el control

39

DIRÍJASE AL JUEZ. No confronte directamente con su contraparte, NO PERSONALICE con el adversario. EVITE LAS PROVOCACIONES

40

NO BRINDE SUS OPINIONES PERSONALES

41

Logre una COMUNICACIÓN DIRECTA, EFECTIVA Y EMPÁTICA CON EL JUEZ

42

Mantenga siempre un CONTACTO VISUAL CON EL JUEZ

43

Sea sincero y transparente. NUNCA LE MIENTA AL JUZGADOR

44

OBSERVE EL COMPORTAMIENTO DEL JUEZ. Usted se dará cuenta si su relato ha resultado ser consistente y creíble a partir de los gestos del juez

45

ESCUCHE EL ALEGATO DE SU CONTRAPARTE Y ANOTE

46

Utilice adecuadamente los elementos del LENGUAJE VERBAL manejando su respiración, y la articulación, modulación, tono, timbre y el volumen de su voz, pausas y silencios

47

Utilice adecuadamente los elementos del LENGUAJE NO VERBAL (paralenguaje), su prosodia, quinesia y proxemia

48

Hable con elocuencia, es decir persuadiendo al juez, con las palabras, los gestos o ademanes y cualquier otra acción capaz de afectarlo en beneficio de su caso

49

CUÍDESE DE LA SOBERBIA, de parecer altanero, petulante, y superior a sus interlocutores. DIRÍJASE CON RESPETO

50

GENERE UNA IMAGEN POSITIVA y de credibilidad sobre su persona, sobre la prueba y su caso. NUNCA HABRÁ UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD



PARTICULARIDADES DEL ALEGATO DE APERTURA DEL ACUSADOR

Lic. José David Campos Ventura

CÓMO INICIAR EL ALEGATO DE APERTURA



1. Inicie su alegato refiriéndose al “lema” del caso, esto es, a aquella frase que resume la cuestión que será conocida por el tribunal. Vuelva a utilizarlo durante el desarrollo de su argumentación y termine su alegato con dicha frase.
2. Conecte las primeras ideas con el nombre de la víctima o del acusado, según el rol que desempeña, para generar una disposición mental favorable.
3. Utilizar el “tema” referido al bien jurídico y a los valores en debate en el juicio, como primera idea para graficar la relevancia de lo que se juzga.



Si es acusador, muestre las piezas centrales que constituyen la imputación de un delito, de una manera ordenada y comprensible.




Prometa que con el desfile de la prueba se estarán comprobando con un nivel de certeza positiva, los hechos imputados, y que la conducta del acusado se adecuará al tipo penal constitutivo de la infracción.



Haga una propuesta en breve de los hechos que pretende probar y cómo éstos constituyen el comportamiento típico, antijurídico y culpable, merecedor de la sanción penal.



Ofrezca acreditar que la prueba de cargo, base de su acusación, es evidencia OBJETIVA, LEGAL, PERTINENTE Y RELEVANTE para fundar la condena .

A photograph showing a man in a dark suit and tie standing on the left, and a woman in a light-colored, long-sleeved top standing on the right. They are positioned behind a dark table or desk. On the table, there is a water bottle and some papers. The background is dark and indistinct, suggesting an indoor setting like a courtroom.

PARTICULARIDADES DEL ALEGATO DE APERTURA DE LA DEFENSA

- ◆ Si usted es defensor, exprésele al tribunal que la versión del fiscal no es la única que escucharán durante el juicio.
- ◆ Esboce cuál es SU VERSIÓN PARTICULAR DE LOS HECHOS, renunciando a estructurar su apertura en torno a simples referencias sobre la carga de la prueba o a la presunción de inocencia que ampara a su defendido.
- ◆ Sin embargo, puede ofrecer demostrar con un nivel de certeza o con fundamento en la duda, la falta de existencia del hecho, o de la tipicidad de la conducta, o la falta de prueba sobre la participación

- ◆ Pídale al tribunal poner su atención sobre determinados aspectos que constituyen el Talón de Aquiles o las debilidades de la acusación.
- ◆ Que la versión del fiscal, aun cuando en principio pueda parecer convincente, tiene el defecto que la defensa ya le ha anticipado, defecto que acreditará a través de sus contraexámenes o con el resto de la prueba a desfilar.
- ◆ Si fuere el caso, ofrezca demostrar que la prueba de cargo perderá toda eficacia probatoria por su ilegalidad o por su falta de suficiencia o credibilidad.



COMPONENTES DEL ALEGATO DE APERTURA

- Saludo y presentación
- Información que fije el contexto histórico
- Información que fije la escena o lugar de los hechos
- Identificación de los principales protagonistas en el caso
- Descripción de los hechos, o de las conductas humanas relevantes y las circunstancias en que ocurren

- Instrumentos del delito, cosas u objetos involucrados
- Detalles que expongan con claridad la hipótesis que se sostiene
- Enunciado de las pruebas que demostrarán nuestra teoría fáctica
- Incidencia de los hechos en la teoría jurídica
- Anuncio de la consecuencia jurídica o de justicia que demandará el derecho, una vez se demuestre nuestro caso



ESTRUCTURA DEL ALEGATO DE APERTURA

Lic. José David Campos Ventura

ESTRUCTURA DEL ALEGATO DE APERTURA

- 1 **Introducción**
- 2 **Identificación de los protagonistas**
- 3 **Descripción de la escena**
- 4 **Presentación de los hechos fundamentales a probar**
- 5 **Enunciado de la prueba que demostrarán los hechos**
- 6 **Ofrecimiento de los fundamentos jurídicos**
- 7 **Conclusión**